

Secretaría de la Función Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Oficina de la Secretaría

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a

23 MAR 2022

Oficio No.: SFPPue-000684 /2022

Asunto: Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas
Presupuestarios, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2021

MIGUEL ANGEL CELIS FLORES
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA
PRESENTE

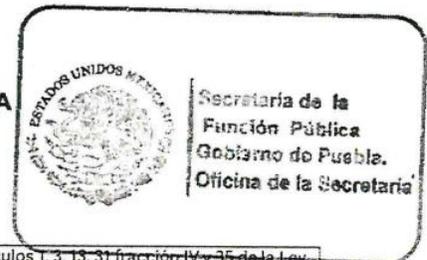
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13 primer párrafo, 31 fracción IV, 35 fracciones II, XXXVII y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128 segundo párrafo, 134, 138, 140 fracciones IV, V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 1, 5 fracción I, 12 fracciones I, VIII, XXII, XXV y XLIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y numerales 3 cuarto párrafo, 8 primer párrafo y 18 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 del Gobierno del Estado de Puebla; lineamiento Tercero fracción IV del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 09 de marzo de 2021; me permito remitir un archivo electrónico que contiene el Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente a la Universidad a su digno cargo.

Con la finalidad de que tenga conocimiento del resultado acumulado de las metas de los indicadores de gestión con corte al Cuarto Trimestre de 2021, y en su caso, se implementen las mejoras correspondientes al diseño, adecuación y operación de los programas presupuestarios.

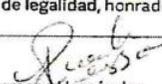
Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA


AMANDA GÓMEZ



Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 13, 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracciones V y V.2, 7, 10, 14 fracción XX, 15 fracciones II y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y el Secretario representa un criterio de orden que **no excluye a cada una de la responsabilidad individual** en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.


Paola Carrasco Hernández
Directora de Evaluación
Elaboró


José Eduardo Gómez Aguilar
Designado para realizar las atribuciones del artículo 28 del
Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública
Revisó

C.c.p. Archivo



800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

Blvd. Atlxícáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas, (CIS) Edificio Sur, Primer Piso
Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 303 46 00 ext. 1720
contraloriasocial.pevaluacion@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx

RAMO 08 EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

Informe de Evaluación de la Gestión a los
Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2021
del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2021

Marzo 2022

**Ramo 08 Educación E030 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS**

Responsable del Programa:

046 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

Ejecutores:

044 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HUEJOTZINGO

045 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE IZÚCAR DE MATAMOROS

046 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

047 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECAMACHALCO

061 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

080 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ORIENTAL

092 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TEHUACÁN

111 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE DE PUEBLA

Nivel de cumplimiento de la Dependencia o Entidad

Con fundamento en lo establecido por los artículos 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 54, 63 segundo párrafo, 128, 134, 138, 140 fracción IV, V y 142 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 1, 3, 13, 31 fracción IV, 35 fracciones II y XXXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 12 fracciones I, VIII y XXV, 14 fracciones XIII y XIV, 28 fracciones XIII, XIV y XVI, 30 fracciones I, III, IV, IX y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como los numerales 3, cuarto párrafo, 8 y 18 del Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2021 del Gobierno del Estado de Puebla y el Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; se realizó la Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del 1ro de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2021 de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, con el objetivo de determinar el logro de las metas respecto de los resultados esperados para los indicadores de nivel componente y actividades, para lo cual se consideró la información capturada en el Sistema Estatal de Evaluación, así como la evidencia remitida por:

46 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA

Con base en los parámetros establecidos en los lineamientos Décimo Primero al Décimo Séptimo del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, se determinó el siguiente nivel de cumplimiento global:

96.53%
Aceptable

Elaboró:

Maria Esther Campos Platas

Enlace de la Dirección de Evaluación

Revisó:


Paola Carrasco Hernández

Directora de Evaluación

Calificación por Programa Presupuestario

Programa Presupuestario:	Total	Evaluados al 4o. Trimestre
Indicadores de nivel componente:	1	1
Actividades:	6	6
	13	13

0.0% a 89.99% Crítico  90.0% a 94.99% En riesgo  95.0% a 115.00% Aceptable  115.01% o más Excedido  NNC= No contribuye a la calificación 

Programa Presupuestario
(PP)

Total:
Evaluados al 4to.
trimestre:
Aceptable
En riesgo
Crítico
Excedido
Porcentaje de
cumplimiento:
Porcentaje de
cumplimiento del PP:

E030 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS		
Componentes	Actividades	Evidencia
30.00%	50.00%	20.00%
6	13	20.00%
6	13	
4	13	
1	0	
1	0	
0	0	
26.39%	50.14%	20.00%
96.53%		

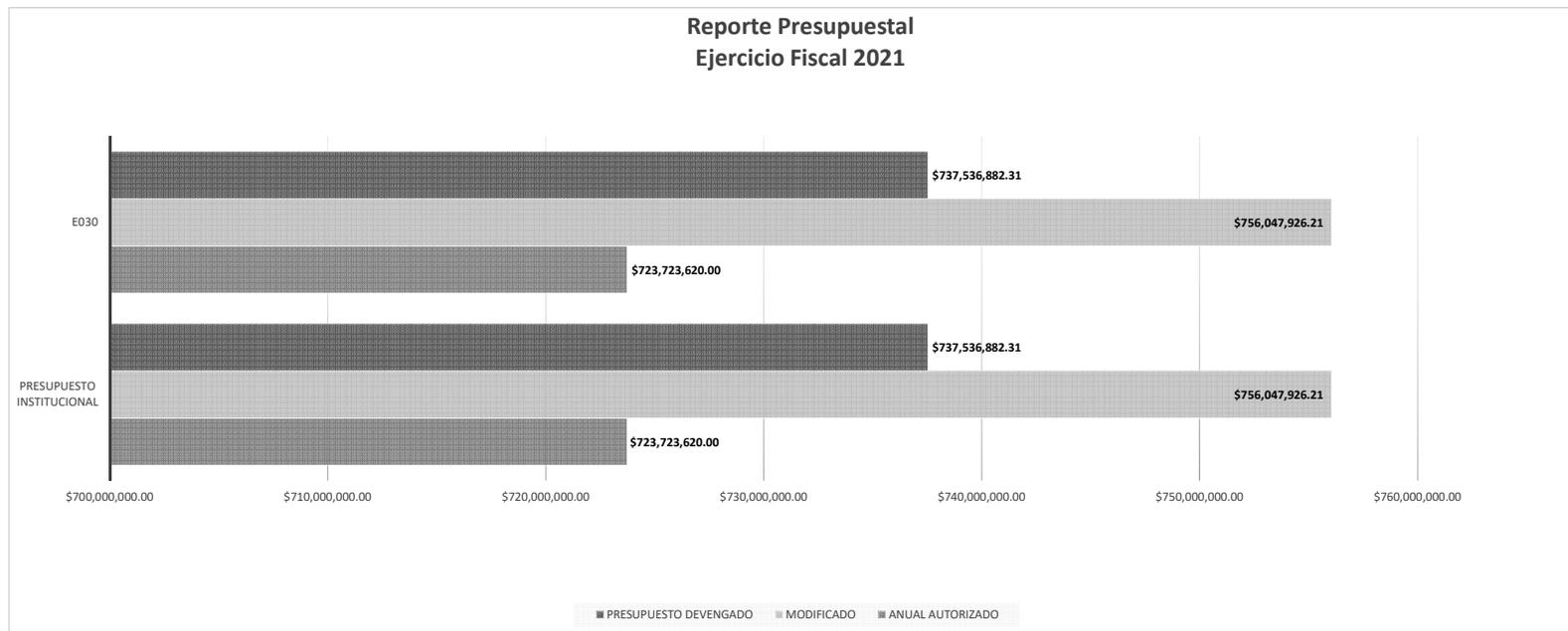
Comportamiento de indicadores de nivel componente y actividades

Con corte al Cuarto Trimestre, se evaluaron 6 indicadores de nivel componente y 13 actividades.

Nivel de Cumplimiento		Semáforo	Indicadores Evaluados		Actividades Evaluadas	
			Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Aceptable (95.00% a 115.00%)		4	66.67%	13	100.00%	
En riesgo (90.00% a 94.99%)		1	16.67%	0	0.00%	
Crítico (0% a 89.99%)		1	16.67%	0	0.00%	
Excedido / Penalizado (+ de 115.00%) (89.99%)		0	0.00%	0	0.00%	
TOTAL		6		13		

Presupuesto Devengado

No.	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ANUAL AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
		\$ 723,723,620.00	\$ 42,747,130.22	\$ 10,422,824.01	\$ 756,047,926.21	\$ 737,536,882.31
1	E030	\$ 723,723,620.00	\$ 42,747,130.22	\$ 10,422,824.01	\$ 756,047,926.21	\$ 737,536,882.31



Porcentaje de cumplimiento programático y presupuestal

Para cada Programa Presupuestario se identifica el siguiente porcentaje de cumplimiento en relación al porcentaje reportado del ejercicio presupuestal.

Programa Presupuestario	Porcentaje de cumplimiento de las metas	Porcentaje de presupuesto devengado
E030 EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS	96.53%	97.55%

Transversalidad (Población atendida en el trimestre)

a) Beneficiarios atendidos en los Programas Presupuestarios, por género



69,122



74,119

b) Beneficiarios atendidos en los Programas Presupuestarios, por grupo etario

0 - 18	✓
19 - 30	✓
31 - 40	✓
41 - 50	✓
Más de 50	
No específico	✓

c) Beneficiarios del Programa Presupuestario de pueblos y comunidades indígenas.

Sí ✓
No

Observaciones y recomendaciones

Observaciones	Recomendaciones
1 indicador de nivel componente presenta nivel de cumplimiento inferior a 90.00%.	Realizar el análisis de las causas por las que no fue posible dar cumplimiento a la meta para identificar qué acciones internas es necesario implementar, a fin de que los resultados permitan mejorar el diseño y operación del Programa Presupuestario para el siguiente Ejercicio Fiscal.
La programación del indicador de nivel componente 6, no es consistente con lo que se trata de medir, ya que la fórmula utilizada para la variación porcentual representa la diferencia entre un valor pasado y uno presente en términos de un porcentaje del valor pasado. La ecuación a utilizar es $((V2 - V1) / V1) \times 100$ en la cual V1 representa al valor pasado o inicial y V2 representa al valor presente o final. Si el número es positivo, entonces hay un incremento porcentual. Si es negativo, hay un decremento o disminución porcentual.	Realizar el análisis de la programación utilizada para el siguiente Ejercicio Fiscal.

Cumplimiento de los Indicadores de nivel componente

E030 96.49%

0.0% a 89.99% Crítico ■ 90.0% a 94.99% En riesgo ■ 95.0% a 115.00% Aceptable ■ 115.01% o más Excedido ■ SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO	No. Variable	Descripción Variable	PROGRAMADO					Meta Programada		REALIZADO					Meta Realizada		CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)			
								TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	Valor Absoluto	%	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	Valor Absoluto	%					
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PUEBLA	FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADA.	PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE RECIBIERON ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	1	NÚMERO DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE RECIBE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL.	0	0	0	1,158	1,158			0	0	0	1,135	1,135							
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PUEBLA	FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADA.	PORCENTAJE DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE QUE RECIBIERON ACTIVIDADES DE FORMACIÓN O DESARROLLO PROFESIONAL.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2	TOTAL DE PERSONAL DIRECTIVO ADMINISTRATIVO Y DOCENTE EN EL NIVEL SUPERIOR EN UTÁ'S.	0	0	0	1,841	1,841	62.90		0	0	0	1,841	1,841	61.65	98.01	98.01				
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PUEBLA	FORMACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	1	NÚMERO DE ALUMNOS QUE RECIBIERON ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL.	0	0	0	14,865	14,865			0	0	0	14,561	14,561							
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PUEBLA	FORMACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN LA FORMACIÓN INTEGRAL.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2	MATRÍCULA TOTAL A NIVEL SUPERIOR EN UTÁ'S.	0.00	0.00	0.00	17,649.00	17,649.00	84.23		0.00	0.00	0.00	17,649.00	17,649.00	82.50	97.95	97.95				
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PUEBLA	VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	1	NÚMERO DE ALUMNOS QUE SE BENEFICIARON CON LA VINCULACIÓN.	0.00	0.00	0.00	10,399.00	10,399.00			0.00	0.00	0.00	9,657.00	9,657.00							
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PUEBLA	VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL REALIZADA.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON LA VINCULACIÓN.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2	MATRÍCULA TOTAL A NIVEL SUPERIOR EN UTÁ'S.	0.00	0.00	0.00	17,649.00	17,649.00	58.92		0.00	0.00	0.00	17,649.00	17,649.00	54.72	92.86	92.86				
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PUEBLA	SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS REALIZADA.	PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	1	NÚMERO DE ALUMNOS DESERTORES EN EL CICLO ESCOLAR 2020-2021.	0	0	0	3,429	3,429			0	0	0	3,420	3,420							
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA PUEBLA	SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS REALIZADA.	PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2	MATRÍCULA TOTAL A NIVEL SUPERIOR EN UTÁ'S.	0	0	0	17,672	17,672	19.40		0	0	0	17,672	17,672	19.35	99.74	99.74				

Cumplimiento de los Indicadores de nivel componente

E030

96.49%

0.0% a 89.99% Crítico

90.0% a 94.99% En riesgo

95.0% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	COMPORTAMIENTO	No. Variable	Descripción Variable	PROGRAMADO					Meta Programada		REALIZADO					Meta Realizada		CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)		
								TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	Valor Absoluto	%	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	Valor Absoluto	%				
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DESARROLLO REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	1	NÚMERO DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	0	0	0	67	67			0	0	0	67	67						
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DESARROLLO REALIZADOS.	PORCENTAJE DE PROYECTOS CONCLUIDOS O CON ETAPAS CONCLUIDAS.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2	TOTAL DE PROYECTOS A REALIZAR EN EL PERIODO.	0	0	0	70	70	95.71		0	0	0	70	70	95.71	100.00	100.00			
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	DEMANDA Y COBERTURA ATENDIDA.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	1	Matrícula total a nivel superior en UTÁ's en el ciclo escolar 2021-2022.	0	0	0	17,759	17,759			0	0	0	17,231	17,231						
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	DEMANDA Y COBERTURA ATENDIDA.	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA.	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2	Matrícula total a nivel superior en UTÁ's en el ciclo escolar 2020-2021.	0	0	0	18,118	18,118	2.02		0	0	0	18,118	18,118	5.15	39.27	39.27			

Nivel de cumplimiento de las actividades

E030 96.49%

0.0% a 89.99% Crítico

90.0% a 94.99% En riesgo

95.0% a 115.00% Aceptable

115.01% o más Excedido

SPP = Sin programación al periodo

No. UR	UNIDAD RESPONSABLE	COMPONENTE	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO					REALIZADO					CUMPLIMIENTO (%)	NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)
					TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL		
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADA.	CAPACITAR AL PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO.	CURSO	0	19	22	20	61	0	17	28	17	62	101.64	101.64
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DOCENTE BRINDADA.	CAPACITAR AL PERSONAL DOCENTE.	CURSO	0	23	37	26	86	0	30	43	24	97	112.79	112.79
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	FORMACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	ACTIVIDAD	0	27	31	33	91	0	28	24	39	91	100.00	100.00
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	FORMACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES.	ACTIVIDAD	0	55	53	70	178	0	64	54	59	177	99.44	99.44
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	FORMACIÓN EDUCATIVA INTEGRAL BRINDADA.	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD FÍSICA Y MENTAL.	ACTIVIDAD	0	52	47	61	160	0	54	50	59	163	101.88	101.88
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL REALIZADA.	REALIZAR CONVENIOS FIRMADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS.	CONVENIO	0	97	79	100	276	0	94	76	98	268	97.10	97.10
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL REALIZADA.	REALIZAR VISITAS INDUSTRIALES.	VISITA	0	157	159	187	503	0	99	145	253	497	98.81	98.81
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS REALIZADA.	REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO ACADÉMICO.	ACTIVIDAD	0	67	71	93	231	0	65	62	94	221	95.67	95.67
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA DE LOS ALUMNOS REALIZADA.	OTORGAR PLÁTICAS Y/O CONFERENCIAS DE ENFOQUE PEDAGÓGICO.	PLATICAS	0	49	50	51	150	0	49	50	51	150	100.00	100.00
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN REALIZADOS.	INTEGRAR ESTUDIANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	PERSONA	0	245	309	311	865	0	279	309	260	848	98.03	98.03
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN REALIZADOS.	INTEGRAR DOCENTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN.	PERSONA	0	0	0	264	264	0	0	0	265	265	100.38	100.38
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	DEMANDA Y COBERTURA ATENDIDA.	REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN.	ACTIVIDAD	0	230	135	116	481	0	217	138	106	461	95.84	95.84
DA2F	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA	DEMANDA Y COBERTURA ATENDIDA.	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN.	CAMPAÑA	0	215	232	210	657	0	260	246	165	671	102.13	102.13

Justificación de Indicadores con Cumplimiento Menor al 90%.

No.	PP	Indicador	U.R.	Justificación de la Dependencia / Entidad
1	E030	VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA MATRÍCULA.	DA2F	Cabe señalar, que existe un error invertido de la variable 1 y 2 en el momento de capturar en el sistema, lo que indica que la variable 1 debería decir 18,118 y la variable 2 es de 17,759. Por lo cual, se realizará la modificación correspondiente para el ejercicio fiscal 2022. La variación porcentual de la matrícula fue 5.3% del ciclo escolar 2020 - 2021 de 17,210 estudiantes captados e inscritos en el Subsistema de Universidad Tecnológicas. A pesar de haber fortalecido las actividades de promoción y difusión de la oferta educativa de las Universidades, no se logró alcanzar la meta de inscripción de estudiantes, debido al incremento de la deserción escolar y a que algunos egresados y egresadas de nivel Medio Superior decidieron no continuar con sus estudios; esto, a causa de la contingencia sanitaria. Asimismo, debido a un error en la captura de la programación del Programa Presupuestario, no se consideró en la planeación la Universidad Tecnológica de Tecamachalco donde su variación porcentual fue de -19%



Universidad Tecnológica de Puebla

Oficio UTP-SPE-01-I-2022

Asunto: Evaluación del Programa Presupuestario
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 25 de enero de 2022

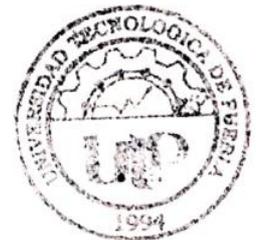
Mtra. Paola Carrasco Hernández
Directora de Participación y Evaluación
Coordinación General de Contraloría social, Participación y Evaluación
Secretaría de la Contraloría
P r e s e n t e

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo compartir a través del drive https://drive.google.com/drive/folders/1IHhtjGp2JdZ_7TCDqAjdJABw39dj9kaS?usp=sharing el Recibo Comprobatorio de Liberación de Información (Incluye la Liberación de Información de Presupuesto). Asimismo, la captura de pantallas de indicadores y actividades reportadas correspondientes al 4to. Trimestre octubre noviembre 2021 del Programa Presupuestario 2021: E030- EDUCACIÓN SUPERIOR EN UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla.

Sin otro particular, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente
"Educación Tecnológica para el Progreso Social"

Dra. Rosa Idania Náfate Arroyo.
Jefa del Departamento de Desarrollo y Evaluación Institucional



DESARROLLO Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL

c.c.p. Mtro. Aurelio Montiel Ángeles. – Coordinador General de Contraloría Social, Participación y Evaluación. – Para su conocimiento
Dr. Miguel Ángel Celis Flores. – Rector de la Universidad Tecnológica de Puebla. - Para su conocimiento
Mtra. Virginia Espinoza Galicia. – Directora de Administración y Finanzas. – Para su conocimiento
Mtro. Jesús Alejandro García Márquez. - Subdirector de Planeación y Evaluación. - Para su conocimiento
Mtra. María del Rayo Hernández González. – Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto. – Para su conocimiento
Lic. María Esther Campos Platas. – Enlace de Evaluación. – Mismo fin
Archivo

Antiguo Camino a la Resurrección No. 1002-A
Zona Industrial Puebla Oriente,
Pue. México C. P. 72300